



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Unidad de Enlace Querétaro, Querétaro, a 30 de noviembre de 2015.

Estimado (a) Solicitante:

Referente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **1110400002315**, de fecha 01 de octubre de 2015, dónde requiere lo siguiente:

[...]

"DEL EMPLEADO CARLOS VILLALPANDO BONILLA, SE SOLICITAN COPIA ELECTRÓNICA DE TODOS LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS Y RECIBIDOS DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 30 DE SEPTIEMBRE."

[...]

Por medio del presente se le informa que derivado de la cantidad de archivos electrónicos, no es posible realizar la carga al sistema de INFOMEX ya que superan la medida de capacidad de carga de información; por lo anterior, le extendemos la invitación para visitarnos en nuestras instalaciones ubicadas en Av. del Retablo # 150 col. Constituyentes Fovissste en la Ciudad de Querétaro, Qro., dónde le facilitaremos un equipo de cómputo con la finalidad de que consulte la información que requiere.

En su defecto, le solicitamos nos indique los correos en específico que necesita y poderle enviar la información.

Asimismo le informamos que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículos 142, así como también en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en sus artículos 49 y 50, y 72 de su Reglamento, establece que el solicitante podrá interponer, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación, por sí mismo o a través de un representante, un recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, cuando se le haya notificado la negativa de acceso a la información, la inexistencia de los documentos solicitados o bien cuando el solicitante considere que la información entregada es incompleta.



El formato y forma de presentación del medio de impugnación podrá obtenerlo en la página de Internet, en la dirección electrónica: www.ifai.org.mx ligas **obligaciones de transparencia del IFAI** y VIII, trámites, requisitos y formatos.

Si requiere información adicional, tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información o desea presentar un recurso de revisión, le sugerimos dirigirse directamente al Centro de Atención a la Sociedad del INAI (Unidad de Enlace en el INAI), ubicado en Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, México DF.

Atentamente,

M. EN D. IVONNE RAMÍREZ GARCÍA

Titular de la Unidad de Enlace